

La Plata, 8 de Agosto de 2023.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE A.ME.JU.

La Asociación de Médicos Jubilados de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires (A.ME.JU) convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en forma presencial en el Salón Auditorio de FEMEBA, sito en calle 54 Nº 920, subsuelo, de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Declaración de la validez de la Asamblea Anual Ordinaria.
- 3) Lectura de la convocatoria a Asamblea y Orden del Día.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva que corresponde al período comprendido entre el 1/7/2022 al 30/6/2023.
- 5) Lectura y consideración del Balance y cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos que corresponde al ejercicio que comprende el período comprendido entre el 1/7/2022 al 30/6/2023.
- 6) Lista de consenso: tratamiento de posibilidad de conformidad de la misma.
Determinación del tiempo de duración del cuarto intermedio para su integración (máximo 45 minutos).

Paso a cuarto intermedio.

Reanudación de la Asamblea Anual Ordinaria.

- 7) Designación de tres (3) miembros para integrar la Comisión Especial que realizará el escrutinio de la elección y fijación del tiempo de votación.
- 8) Elección de integrantes de la Mesa Ejecutiva para el período 2023/2025: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero y un Secretario de Actas.
- 9) Elección de los integrantes del Tribunal de Honor: cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes.
- 10) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes.
- 11) Resultado de la elección y proclamación de la lista ganadora.
- 12) Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta.

Se solicita a los Asambleístas que concurren con la antelación suficiente para acreditarse personalmente, debiendo verificar su identidad mediante la exhibición del DNI y debiendo

suscribir el libro de Asistencia. A tales efectos se habilitará una mesa a partir de las 9 hs en el domicilio indicado en el primer párrafo.

Se deja constancia que se remitirá la reglamentación de la forma y modo de la elección a los asambleístas a los correos electrónicos que informen los centros.

Las listas de candidatos podrán presentarse hasta diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea Anual Ordinaria.

Se constituye como domicilio electrónico especial el siguiente: amedicosjubilados@gmail.com

Dra. Delia Boan

Secretaria

Dra. Aída Barbato

Presidenta